

Instrucciones a los autores para presentación de los artículos

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía es la publicación oficial de la *Sociedad Cubana de Neurología y Neurocirugía*. Tiene una periodicidad semestral y se presenta en formato electrónico. Está destinada a publicar trabajos sobre Neurología y Neurocirugía con el objetivo de satisfacer la necesidad de información profesional actualizada y potenciar el desarrollo de las respectivas especialidades. Incluye artículos originales, revisiones de la literatura, artículos históricos, notas clínicas, correspondencia, cartas al director, críticas de libros, reportes de eventos científicos y otras informaciones médicas novedosas previa aprobación del comité editorial.

Se dirige a profesionales y técnicos en los campos de las aplicaciones médicas en las ciencias del sistema nervioso.

La revista utiliza el sistema *Open Journal System* para garantizar el proceso editorial en red; consecuentemente, el autor, previo registro el sitio web de la revista: <http://revneuro.sld.cu> , deberá "subir" su artículo una vez que declare haber cumplido un grupo de requisitos obligatorios. A partir de entonces, podrá dar seguimiento dentro del propio sitio, al estado de su contribución a través de la propia plataforma, desde la cual también recibirá las distintas notificaciones a lo largo del proceso editorial

La revista utiliza un sistema totalmente anónimo de revisión por pares (*peer review*) tanto para el autor como para el evaluador. Este proceso de evaluación externa de artículos científicos, también conocido como arbitraje, se lleva adelante por expertos que valoran los méritos y deficiencias del manuscrito. Sus criterios se remiten al editor, quien adoptará una decisión en relación con la publicación o no del manuscrito; si se considera oportuno, sus sugerencias se hacen llegar al autor para mejorar la calidad del trabajo. Este proceso puede repetirse tantas veces como sea menester.

Debe subrayarse que los documentos enviados por los autores se consideran confidenciales durante todo el proceso de evaluación. Solo en caso de que se decida publicarlo, se comunicará su contenido a terceras personas. Consecuentemente, los árbitros y editores han de abstenerse de comunicar a nadie ajeno al Comité Editorial aspecto alguno del trabajo bajo su consideración.

Para subir un artículo, el autor ha de declarar de manera explícita cuáles son sus conflictos de intereses, si estos existen o informar en caso contrario que no los tiene.

Por otra parte, la revista se adhiere a las modernas demandas de evitar en lo posible la llamada "endogamia editorial", un fenómeno negativo en que incurren las publicaciones cuando una cuarta parte o más de las contribuciones tiene entre sus coautores a un miembro del Comité Editorial.

REMISIÓN DEL MANUSCRITO

Los trabajos se presentarán en formato digital.

Los/as autores/as necesitan registrarse en la página web de la revista (<http://www.revneuro.sld.cu/index.php/neu/login>) para poder hacer envíos, o si ya están registrados pueden simplemente identificarse y empezar el proceso de 5 pasos. Alternativamente pueden dirigirse al **Director de Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía** mediante el correo electrónico: revneuro@infomed.sld.cu

Para el envío de los trabajos se deberá incluir un archivo anexo con el contenido elaborado con el programa Microsoft Word® y las figuras. El adjunto no deberá tener un tamaño mayor de 750 Kb.

Los trabajos deben ser inéditos.

El trabajo no debe haber sido enviado simultáneamente a otra revista, ni estar aceptado para su publicación. En el caso de que se haya publicado de forma parcial (p. ej.: como resumen), deberá indicarse en el manuscrito.

Secciones básicas.

Los artículos deben incluirse en alguna de las siguientes secciones:

- **Editoriales.** Son escritas por el editor de la revista o por un invitado. El contenido editorial aludirá a los temas publicados en el número.
- **Artículos originales.** Comprende los artículos de investigación de tipo clínico o experimental. Se priorizan los ensayos clínicos y artículos de investigación que puedan repercutir en la práctica médica.
- **Presentación de casos (Notas clínicas).** Son comunicaciones breves. Incluye los trabajos de investigación o presentación de casos clínicos en formato reducido.
- **Artículos de revisión.** Consisten en revisiones de algún tema básico o clínico-quirúrgico. Pueden abordar un tema mayor o ser una actualización de un tema de interés actual.

- Correspondencia. Se dirigen al director de la revista, e incluyen los comentarios a artículos publicados recientemente y las posibles réplicas a los mismos.
- Crítica de libros y páginas Web. Recoge comentarios sobre libros relevantes para la neurología y/o la neurocirugía. Se acepta hacer comentarios de páginas Web pertenecientes a instituciones, organizaciones, asociaciones, sociedades científicas, universidades, revistas, etc.
- Reporte de eventos neuro-científicos. Contendrán la información más relevante presentada en el congreso, simposio, taller o curso. La extensión de un anuncio será lo más reducida posible.
- Artículos especiales. Pueden ser noticias oficiales sobre las especialidades, artículos históricos, protocolos, artículos de consenso, puntos de vista, conferencias clínico-patológicas, obituarios.

Los autores pueden sugerir la sección que consideren más apropiada para valorar su publicación. No obstante, el Comité Editorial no asume la obligación de seguir dicha sugerencia.

Acorde al tipo de artículo se señalan en la tabla 1 el número máximo de páginas, figuras, tablas y referencias permitidas.

Lenguaje y formato.

El documento se elaborará en idioma español, papel carta, márgenes de 2.5 cm, fuente Arial, tamaño 12, interlineado sencillo, párrafos justificados y sin sangría. Todas las páginas se numerarán, con arábigos y consecutivamente, a partir de la primera en su ángulo inferior derecho. Para la jerarquía de los títulos de cada sección se utilizarán tres niveles: Nivel 1: MAYÚSCULAS y NEGRITA; Nivel 2: Minúsculas, negrita; Nivel 3: Minúsculas, cursiva.

Tabla 1. Requisitos técnicos máximos de los artículos

Artículo	Páginas*	Figuras	Tablas	Referencias
Original	12	5	3	15-30
Revisiones	15	5	3	25-50
Notas clínicas	10	3	2	10
Correspondencia	1	0	0	5
Reportes de eventos	1	1	0	0
Crítica de libros	1	1	0	0

* La extensión máxima en páginas incluye desarrollo, bibliografía, resumen, tablas, pies de figuras y anexos. En los originales y revisiones se señala también el mínimo recomendado de referencias bibliográficas.

INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL MANUSCRITO

El documento se organizará a partir del esquema general que se detalla a continuación.

Primera página o presentación. Contendrá la sección de la revista en que se sugiere incluir el trabajo; el nombre de la institución que auspicia el trabajo; el título que no excederá las 15 palabras; nombres y apellidos completos de todos los autores ordenados según su participación (si el número es superior a 6 se aclarará, por escrito, el aporte de cada uno en la investigación o preparación del artículo); grado científico y categoría docente o investigativa más importante de cada autor, así como su dirección postal, correo electrónico (si está disponible), y teléfono. El autor puede solicitar que no se publique el correo electrónico para la correspondencia.

Segunda página. Se incluirá un resumen informativo en estilo impersonal, con una extensión entre 200-250 palabras y en formato estructurado.

El resumen debe constar de una versión inglesa y una versión española, siendo ambas de idéntico contenido. Cuando se trata de un ensayo clínico debe señalarse el número de registro público al final del resumen.

El autor reseñará el contenido del documento a partir de 3 a 10 términos o frases (palabras clave) al pie del resumen y en orden de importancia. Se utilizarán preferentemente los términos incluidos en la lista del *Medical SubjectHeadline* de *IndexMedicus* (<http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html>).

A continuación se señalarán las palabras de cabecera. Estas corresponden a la frase breve (dos o tres palabras) que aparecerán en el margen superior del artículo impreso.

Páginas del texto. Los principales apartados varían según el tipo de artículo:

- Originales: Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones.
- Revisiones: Introducción, Desarrollo (con los subtítulos que el autor crea conveniente), Conclusiones.
- Notas clínicas: Introducción, Caso/s clínico/s, Discusión, Conclusiones..
- La correspondencia y crítica de libros, los reportes de eventos neurocientíficos, los artículos especiales y los obituarios: no incluyen apartados.

En la introducción se definirá el tema que se abordará en el trabajo y sus antecedentes. Se expondrán los objetivos del estudio, así como la justificación para su realización. No se incluirán datos o conclusiones del trabajo.

En la sección de métodos se describirán los materiales utilizados, los criterios de inclusión y exclusión de las entidades estudiadas, la composición y las características esenciales de la muestra. También se expresarán los procedimientos y técnicas estadísticas (tipo de muestreo, prueba, etc.) con suficiente detalle. Cuando se trate de métodos ampliamente conocidos, se suministrarán las referencias de los trabajos donde se explican minuciosamente; cuando sean menos conocidos deberá añadirse una breve descripción. El empleo de métodos desconocidos obliga a ofrecer una información completa sobre ellos y las razones, ventajas y desventajas de su uso. Se deben especificar los programas para computadora que se empleen para el procesamiento de los datos.

Al confeccionar una revisión de la literatura se requiere de una transparencia completa sobre la elección del material incluido como relevante. Las revisiones deben incluir una sección breve titulada: **Estrategia de búsqueda y criterio de selección**. En esta debe señalarse claramente las fuentes (bases de datos, revistas, listas de referencias, etc.) del material analizado y el criterio utilizado para incluir o excluir los estudios.

Estrategia de búsqueda y criterio de selección

Las referencias para esta revisión se identificaron mediante la búsqueda en PubMed desde 1966 hasta abril del 2010 con los términos: "*cerebral vasospasm*", "*delayed cerebral ischemia*" and "*diagnosis*". Solamente se revisaron los artículos publicados en español o inglés. Además, se incluyeron los artículos identificados a través de Imbiomed con los términos equivalentes en español.

Los resultados se presentarán en secuencia lógica, se emplearán solo las estadísticas pertinentes, así como los gráficos necesarios para exponer la información más importante hallada de acuerdo con los objetivos del trabajo. No se repetirá en el texto la información de las tablas y figuras. Se utilizarán los gráficos como una alternativa a las tablas, no se deberá duplicar la información en tablas y gráficos. Al ofrecer los resultados numéricos no sólo deben presentarse los derivados (p. ej.: porcentajes), sino también los valores absolutos a partir de los cuales se calcularon,

En el acápite de discusión se tratarán los aspectos novedosos aportados por la investigación. Las conclusiones se expresan en consonancia con los objetivos del trabajo. Se explicará el significado de los resultados y sus limitaciones en relación con otros similares. No deben repetirse los aspectos desarrollados en la

introducción y los resultados. Hay que evitar conclusiones o extrapolaciones injustificables con los datos utilizados.

Conflictos de intereses. Existe un conflicto de interés cuando la institución del autor o autores tienen relaciones financieras o personales con otras personas u organizaciones que podrían influir de forma inapropiada en sus acciones. Al final del texto los autores deben declarar la existencia o inexistencia de conflictos de interés. Dentro de los conflictos financieros se incluye el asesoramiento pagado, aplicaciones de patentes, y viajes de premio en los 3 años previos.

Agradecimientos y menciones especiales. Se reconocerán las contribuciones de las personas, centros o entidades que apoyaron o colaboraron en la realización del trabajo. Constarán en una hoja aparte al final del documento.

Referencias bibliográficas. Se seguirán las recomendaciones contenidas en los *Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se proponen para publicación en revistas biomédicas*, confeccionados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERM o "Grupo de Vancouver" (<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/neurocuba/cierm2007.pdf>)

Se mecanografiarán en párrafo francés y en hoja aparte. Se numerarán según el orden de mención en el texto. Deben identificarse en el texto y las tablas con números arábigos entre paréntesis.

Se incluirán citas de documentos publicados relevantes y actualizados. Más del 50 % debe tener una antigüedad menor de 10 años. Se recomienda la citación de trabajos publicados en español o inglés (sobre todo de los dos últimos años) que sean considerados relevantes por el autor.

Deberá evitarse la mención de comunicaciones personales y documentos inéditos; sólo se mencionarán en el texto entre paréntesis si fuera imprescindible. Las referencias de artículos aprobados para su publicación, se incluirán indicando la revista y la aclaración *en prensa* entre paréntesis (). Se relacionarán solamente los 6 primeros autores, seguidos de "et al".

Los títulos de las revistas se abreviarán según el estilo del *IndexMedicus* (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov>). No se destacará ningún elemento con el uso de mayúsculas ni el subrayado.

Se observará el cumplimiento del orden de los elementos y de los signos de puntuación acorde al CIERM. En el contexto de las ciencias médicas son usados con mayor frecuencia los tipos de documentos que se relacionan a continuación:

Artículos de revistas

Autor(es). Título del trabajo. Título de la publicación año; volumen (número de la publicación): página inicial - página final.

Suplemento de un número

Autor(es). Título del trabajo. Título de la publicación año; volumen (número de la publicación Supl número del suplemento): página inicial - página final.

Al acotar los editoriales, las cartas y otros tipos de artículos se señalará su tipo entre corchetes (p. ej.: [editorial], [carta]) a continuación del título.

En el caso de que en la numeración de las páginas inicial y final se repitan determinados dígitos entre ellas, se eliminarán los duplicados en la página final. P. ej.: 120-127, se escribirá 120-7.

Libros y otras monografías

Autor(es). Título del libro. Número de la edición. Ciudad (estado): editorial; año. p. página inicial - página final.

Capítulos de libros

Autor(es) del capítulo. Título del capítulo. En: autor(es) del libro. Título del libro. Número de la edición. Ciudad de publicación: editorial; año de edición. p. página inicial - página final.

La edición se mencionará de la siguiente forma: 2 a. ed.; 3 ra ed.; etc. En el caso de los libros donde aparezcan los editores como autores, se especificará esta condición mediante los términos: editor(es) a continuación del último autor mencionado, separadas por una coma.

Tablas, modelos y anexos. No excederán el número señalado previamente (Tabla 1). Se presentarán en hojas aparte (no se intercalarán en el artículo) y en forma vertical numeradas consecutivamente en arábigos y mencionadas en el texto. Las tablas se ajustarán al formato de la publicación y la editorial podrá modificarlas si éstas presentan dificultades técnicas.

Las tablas no ocuparán más de un folio y tendrán un diseño simple. Toda tabla ha de llevar su título, que debe ser breve, con un máximo de 10 palabras y no más de dos líneas. Las columnas deben estar bien alineadas y llevar su correspondiente cabecera. Todas las abreviaturas que aparezcan en las tablas deben especificarse en sus pies. Para las notas a pie de tabla se usarán el siguiente orden de símbolos: * † ‡ § || ¶ ** †† ‡‡.

Figuras. Las fotografías, gráficos, dibujos, esquemas, mapas, otras representaciones gráficas y fórmulas no lineales, se denominarán figuras y

tendrán numeración arábiga consecutiva. Su número debe ajustarse al señalado previamente (Tabla 1) y su tamaño no debe exceder los 150 Kb. Las fotografías se presentarán con suficiente nitidez, contraste y un ancho máximo de 10 cm. Los gráficos y dibujos se confeccionarán con fondo blanco con un ancho máximo de 15 cm. Cada figura portará su número correspondiente y una identificación que indique la parte superior izquierda. Todas se mencionarán en el texto y deberán ir acompañadas de su pie o nota explicativa. Los pies de figuras se incluirán en el documento. Las letras, números y símbolos que aparezcan en las figuras deben ser claros, uniformes y legibles.

La presentación de las imágenes fotográficas debe ser en formato JPEG con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada al tamaño real al que se quieran reproducir. El formato GIF se utilizará para los esquemas y demás figuras a líneas. Todas aquellas figuras que posean una resolución menor o un formato diferente no se aceptarán. La editorial podrá modificarlas si éstas presentan dificultades técnicas.

Las figuras deben ser originales, y propiedad del autor. En caso de utilizar alguna imagen de otra publicación, el autor ha debido disponer de los permisos correspondientes de la editorial propietaria de las imágenes.

Abreviaturas y siglas. Las precederá su nombre completo la primera vez que aparezcan en el texto. No figurarán en títulos ni resúmenes. Debe evitarse un empleo profuso.

Sistema Internacional de Unidades (SI). Todos los resultados de laboratorio clínico se informarán en unidades del SI o permitidas por éste. Si se desea añadir las unidades tradicionales, éstas se escribirán entre paréntesis. P. ej.: glicemia: 5,55 mmol/L (100mg/100 mL).

Lista de comprobación de preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, se les requiere a los autores que indiquen que su envío cumpla con todos los siguientes elementos, y que acepten que envíos que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni está siendo considerado actualmente por otra publicación.
2. El fichero enviado está en formato Microsoft Word y extensión no excede de 6 000 palabras.
3. El texto tiene interlineado simple; el tamaño de fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo.

4. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**, que se pueden encontrar en Acerca de la revista.
5. Si está enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, se ha asegurado de que las instrucciones en [Asegurando una revisión a ciegas](#) han sido seguidas.
6. Las palabras clave están incluidas en el [DeCS](#)

Lista de comprobación de preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, se les requiere a los autores que indiquen que su envío cumpla con todos los siguientes elementos, y que acepten que envíos que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al / a la editor/a).
2. El fichero enviado está en formato Microsoft Word.
3. Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
4. El texto tiene interlineado simple; el tamaño de fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final del todo.
5. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las [Normas para autoras/es](#), que se pueden encontrar en [Acerca de la revista](#).
6. Si esta enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurarse que las instrucciones en [Asegurando de una revisión a ciegas](#) han sido seguidas.

Nota de copyright

Todo el contenido de la revista, excepto donde se especifique algo diferente, se encuentra bajo los términos de la Licencia Creative Commons "Reconocimiento-No Comercial-Igualmente compartido 2.0" <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.0/es/legalcode.es> La derivación de todos o alguno de los trabajos publicados en Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía, debe comunicarse previamente al comité editorial de la revista: revneuro@infomed.sld.cu

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.